



**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General  
Universidad de Guadalajara  
Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 10:00 horas del día 23 de mayo de 2018, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio, revisión y en su caso clasificación como información reservada respecto del expediente integrado con motivo del procedimiento administrativo instaurado en contra del C. Héctor Villaseñor Favela, a solicitud de la Oficina del Abogado General y el Sistema de Educación Media Superior;
- IV. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los nombres del denunciante y denunciado, remitidos por el Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara y contenidos en los expedientes de la Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo de Centro Universitario de la Ciénega;
- V. Análisis, estudio y revisión de la clasificación de la información como confidencial de los datos personales relativos a los códigos de trabajadores, remitido por el Sistema de Educación Media Superior; y
- VI. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Guadalajara, Jalisco, 21 de mayo de 2018



**Mtro. José Alfredo Peña Ramos**  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia  
c.c.p. Minutario